

GENERAL JUAN MADARIAGA, 31 de octubre de 2017.

VISTO el expediente N° 3397/17 iniciado por la CASER, ref. compra de materiales para mejora de accesos a escuelas rurales; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha requerido el correspondiente Llamado a Concurso de Precios para la adquisición de materiales, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámase a Concurso de Precios N° 18/17 para la adquisición de materiales de construcción para mejora de accesos a escuelas rurales.

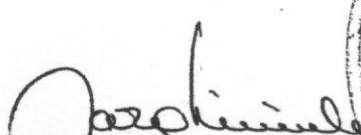
ARTICULO 2º. Establécese un presupuesto oficial de \$ 380.000,00.- (pesos trescientos ochenta mil) que se imputará la Jurisdicción 111.01.11.000 Secretaría de Obras y Servicios Públicas (CASER) – Fuente de Financiamiento 131 (fondos afectados de origen municipal) – Partida 2.0.0.0 bienes de consumo.

ARTICULO 3º. Fijase la fecha de apertura de ofertas para el día 08 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de Gral. Madariaga.

ARTICULO 4º. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 5º. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1750/17.


Dña. SILVIA MARA SIMIELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO